



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Facultad de Ingeniería Ambiental
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

**SOLUCIONARIO DEL EXAMEN FINAL: GESTIÓN E INGENIERÍA DE RESIDUOS
SÓLIDOS**
Periodo académico 2019-I

Profesor : Norvin Requena Sánchez
Día y hora : 3 julio / 19:00 – 21:00 hrs
Código : GE-131
Indicaciones : Sin copias ni apuntes.

Las preguntas están basadas en lo realizado en clase, confíe en sí mismo, tú puedes.

RESPUESTAS

1. 5 años
 - c) Mecanismos y actividades de seguimiento y evaluación de avances y resultados.
2. Por el SENACE, el Gobierno Regional o la Municipalidad Provincial, según corresponda.
3. a) V b) F c) F d) F e) F f) F g) F
4. La Ficha Técnica Ambiental se elabora cuando la población del centro poblado es menor a 5 000.0 habitantes y reemplaza a la DIA. La FTA debe ser presentado al Minam.
5. **4.1** Las bolsas de base polimérica para contener y trasladar alimentos a granel o alimentos de origen animal, así como aquellas que por razones de asepsia o inocuidad son utilizadas para contener alimentos o insumos húmedos elaborados o preelaborados, de conformidad con las normas aplicables sobre la materia.
4.2 Las bolsas de base polimérica cuando sea necesario su uso por razones de limpieza, higiene o salud, conforme a las normas aplicables sobre la materia.

4.3 Los sorbetes de base polimérica (pajitas, pitillos, popotes o cañitas) que sean utilizados por necesidad médica en establecimientos que brindan servicios médicos, los que sean necesarios para personas con discapacidad y adultos mayores y los sorbetes de base polimérica que forman parte de un producto como una unidad de venta y pueden reciclarse con el envase comercializado.

6.
 - a) Manejo integral de los residuos sólidos
 - b) Seguridad y salud ocupacional
 - c) La gestión empresarial y el reciclaje
 - d) Habilidades sociales y desarrollo personal
7. Un punto puede ser colocado cerca a la poza de lixiviado que es proyectado. Un segundo punto puede ser colocado en cercano al taller, etc.
8. Las áreas degradadas por residuos sólidos municipales son aquellos lugares donde se realiza o se ha realizado la acumulación permanente de residuos sólidos municipales sin las consideraciones técnicas establecidas para un relleno sanitario y/o sin autorización.
La reconversión es la posibilidad de convertir el área degradada (botadero) en un relleno sanitario y la recuperación se realiza para dejar el lugar en las mismas condiciones o lo más parecido a lo inicial.